

## INDICE GENERAL

DEDICATORIA . . . . .	5
ABREVIATURAS. . . . .	9
INTRODUCCIÓN GENERAL. . . . .	11

### CAPÍTULO I

#### EL PRECEDENTE CONSTITUCIONAL: DEFINICIÓN Y LÍMITES

INTRODUCCIÓN . . . . .	17
1. <i>Delimitación del precedente constitucional.</i> . . . .	18
2. <i>Doctrinas sobre el precedente constitucional</i> . . . . .	21
3. <i>La interpretación definida por la sala constitucional</i> . . . . .	31
4. <i>Las doctrinas vinculantes contradictorias.</i> . . . .	38
5. <i>Fronteras del carácter vinculante</i> . . . . .	44
6. <i>Limitaciones de la labor interpretativa y las competencias de las salas</i> . . . . .	46
7. <i>El precedente constitucional como límite al poder legislativo</i> . . . . .	50
REFLEXIÓN ADICIONAL . . . . .	55

### CAPÍTULO II

#### LAS POTESTADES DE LA SALA CONSTITUCIONAL Y SUS CRITERIOS DE REVISIÓN

INTRODUCCIÓN. . . . .	61
1. <i>La interpretación de la Constitución.</i> . . . .	64
A. <i>La interpretación Kelseniana.</i> . . . .	69
B. <i>La interpretación de reglas y principios según Ronald Dworkin</i> . . . . .	71
C. <i>La definición de principios según Atienza y Ruiz Manero</i> . . . . .	73
D. <i>La posición de John Hart Ely</i> . . . . .	77
E. <i>La interpretación original vs. Interpretación no original</i> . . . . .	79
F. <i>Criterios de interpretación de la Sala Constitucional.</i> . . . .	80
2. <i>Competencias constitucionales y auto asignadas de la Sala Constitucional</i> . . . . .	87
A. <i>El recurso por omisión legislativa</i> . . . . .	88
B. <i>El control de la constitución de los actos y leyes.</i> . . . .	90
C. <i>Competencias auto asignadas por la Sala Constitucional</i> . . . . .	93
a. <i>El Amparo</i> . . . . .	93

b. <i>El fraude procesal</i> . . . . .	97
c. <i>El avocamiento</i> . . . . .	106
d. <i>Intereses colectivos y difusos</i> . . . . .	108
e. <i>Recursos de interpretación</i> . . . . .	112
f. <i>Designación de altos funcionarios</i> . . . . .	112
3. <i>La revisión como potestad de la Sala Constitucional</i> . . . . .	115
A. <i>Alcances de la revisión constitucional</i> . . . . .	118
4. <i>La revisión constitucional como recurso</i> . . . . .	124
5. <i>La innovación y creación de nuevos conceptos constitucionales</i> . . . . .	129
6. <i>El conflicto entre Salas</i> . . . . .	132
A. <i>La guerra con la Sala de Casación Social</i> . . . . .	132
B. <i>La guerra con la Sala Político Administrativa</i> . . . . .	138
C. <i>La guerra con la Sala Electoral</i> . . . . .	139
7. <i>Interpretación Constitucional, Rule of Law y Estado de Derecho</i> . . . . .	143
REFLEXIÓN FINAL . . . . .	151

### CAPÍTULO III

#### ARGUMENTACIÓN Y SILOGISMO EN LAS DECISIONES JUDICIALES

INTRODUCCIÓN . . . . .	157
1. <i>La génesis lógica de la sentencia y la evolución del pensamiento de Piero Calamandrei</i> . . . . .	161
2. <i>La postura de Recaséns Fiches</i> . . . . .	162
3. <i>La visión de Jerzy Wróblewski</i> . . . . .	164
4. <i>Los argumentos expuestos por Tarello:</i> . . . . .	165
A. <i>Argumento a contrario</i> . . . . .	167
B. <i>El argumento a simili ad simile</i> . . . . .	169
C. <i>El argumento a fortiori o de mayor razón</i> . . . . .	171
D. <i>El argumento a completudine o del carácter completo de la disciplina jurídica</i> . . . . .	173
E. <i>El argumento a coherencia o de la coherencia del ordenamiento jurídico</i> . . . . .	174
F. <i>El argumento psicológico o de la investigación de la voluntad del legislador concreto</i> . . . . .	176
G. <i>El argumento histórico o de la presunción de continuidad del sistema jurídico o de la hipótesis del legislador conservador</i> . . . . .	176
H. <i>El argumento apagógico o de reductio ad absurdum o de la hipótesis del legislador razonable</i> . . . . .	176
I. <i>El argumento teleológico o hipótesis del legislador provisto de fines</i> . . . . .	181

J. <i>El argumento económico o de la hipótesis del legislador no redundante</i> . . . . .	181
a. <i>El argumento de autoridad o ab exemplo o hipótesis de justicia de la praxis aplicativa o del precedente judicial o de la doctrina generalmente admitida</i> . . . . .	182
b. <i>El argumento sistemático o hipótesis del derecho ordenadamente dispuesto y de por sí ordenado</i> . . . . .	184
c. <i>El argumento de equidad o equitativo</i> . . . . .	186
d. <i>El argumento a partir de los principios generales o de la analogía iuris</i> . . . . .	187
5. <i>Argumentos adicionales de Atienza</i> . . . . .	188
6. <i>La tercera vía como propuesta alternativa</i> . . . . .	192
7. <i>La posición de Ronald Dworkin</i> . . . . .	193
8. <i>El problema de la subsunción</i> . . . . .	198
9. <i>Casos fáciles y casos difíciles</i> . . . . .	200
<i>Reflexión Adicional</i> . . . . .	201
CONCLUSIÓN FINAL . . . . .	203
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	209
FUENTES ELECTRÓNICAS . . . . .	223